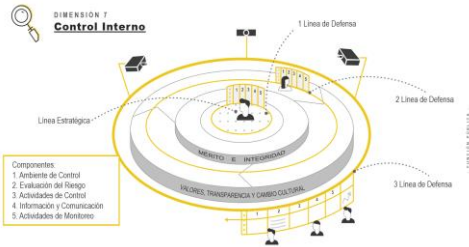


Nombre de la Entidad:	Secretaria de Educación Distrital
Periodo Evaluado:	1 de enero al 30 de junio de 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

89%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes del MECI se encuentran operando de manera integrada bajo los lineamientos establecido por la Alta Dirección y el Comité de Coordinación de Control Interno. Es importante fortalecer las actividades de autoevaluación de controles de primera y segunda líneas de defensa que generen planes de mejoramiento oportunos que eviten desviaciones en el logro de objetivos misionales en cada nivel de la Entidad y visibilicen el control interno como estrategia transversal en la SED.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la SED es efectivo, su seguimiento se realiza mediante la institucionalización de las líneas de defensa y los lineamientos impartidos en los comités de Gestión y Desempeño y Coordinación de Control Interno en los cuales se revisan planes de mejoramiento y se definen cursos de acción producto de las evaluaciones, asegurando el monitoreo al sistema de gestión de riesgos que permiten la identificación oportuna de desviaciones y la toma de acciones frente a posibles riesgos. Para el logro de objetivos misionales se requiere articular los planes estratégicos , especialmente el Plan Sectorial de Desarrollo, con la estructura de control orientados a prevenir la materialización de riesgos que afecte el logro de la misión de la Entidad
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad cuenta con un esquema de líneas de defensa institucionalizada que permiten la toma de decisiones y definen las líneas de reporte, aunque es importante mejorar los esfuerzos para su interiorización y apropiación en los 3 niveles de la SED

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	83%	<p>1. Ambiente de control</p> <p>Fortalezas La entidad cuenta con un ambiente de control adecuado desde el esquema de líneas de defensa para el ejercicio del control interno, destacado por las actividades de planeación y seguimiento, así como la importancia permanente a la gestión del riesgo. Cuenta además con el Plan Estratégico del Talento Humano confirmando la importancia de esta política en el desarrollo del MIPG que se robustece con la adopción del código de integridad como elemento para la transparencia pública. La entidad cuenta con un ambiente de control adecuado para el ejercicio del control interno, el cual se fortalece a través de la planeación estratégica, la importancia de la administración de riesgo en la gestión institucional, mecanismos para la supervisión del control interno, gestión del talento humano y definición de líneas de reporte para la evaluación y fortalecimiento del sistema de control interno.</p> <p>Debilidades: Es importante que se fortalezcan las actividades de aplicación, divulgación y análisis de resultados de herramientas como la línea de denuncias, código de integridad y encuestas de desvinculación. Mejorar las actividades de sensibilización del autocontrol como parte de los procesos de inducción y reinducción incluyendo las estrategias para la comunicación del esquema de líneas de defensa y teniendo en cuenta la dimensión de la Entidad y la importancia de llegar hasta el nivel institucional en el conocimiento y uso de estos instrumentos de gestión. Adicionalmente, deberían fortalecerse los lineamientos de primera línea para identificación, declaración y reporte de conflictos de interés; elaboración del documento evaluativo de la planeación estratégica del talento humano y seguimiento periódico al estado del Plan Estratégico de Talento Humano y al cumplimiento del código de integridad que involucre al Comité de Gestión y Desempeño</p> <p>Se recomienda fortalecer las acciones de la segunda línea de defensa en torno a la apropiación del Código de integridad en la Secretaría de Educación del Distrito; evaluaciones sobre la efectividad del control y las situaciones asociadas a conflictos de interés violaciones al código de integridad y el seguimiento a la efectividad de los canales de denuncia</p>	88%	<p>La entidad cuenta con un ambiente de control adecuado para el ejercicio del control interno, el cual se fortalece a través de la planeación estratégica, la importancia de la administración de riesgo en la gestión institucional, mecanismos para la supervisión del control interno, gestión del talento humano y definición de líneas de reporte para la evaluación y fortalecimiento del sistema de control interno.</p> <p>Se recomienda fortalecer las acciones de la segunda línea de defensa en torno a la apropiación del Código de integridad en la Secretaría de Educación del Distrito; evaluaciones sobre la efectividad del control y las situaciones asociadas a conflictos de interés violaciones al código de integridad y el seguimiento a la efectividad de los canales de denuncia.</p> <p>Por último se recomienda a la primera y segunda línea de defensa definir los mecanismos para la adopción de las políticas antifraude y anticorrupción. Adicionalmente se sugiere fortalecer las estrategias de apropiación del esquema de líneas de defensa dentro de la entidad.</p>	-5%

<p>Evaluación de riesgos</p>	<p>Si</p>	<p>94%</p>	<p>Fortalezas</p> <p>Para la SED la gestión de riesgos ocupa un lugar de alta importancia, lo que se traduce en el compromiso desde la Línea Estratégica hasta la primera línea de defensa en la vigilancia permanente de los instrumentos asociados a la gestión de riesgos y su seguimiento frecuente.</p> <p>Debilidades</p> <p>Para cumplir adecuadamente con este objetivo se recomienda la expedición del Plan Sectorial de Desarrollo, el cual continúa en etapa de elaboración; teniendo en cuenta su importancia en la planeación de mediano plazo en la Secretaría de Educación Distrital. Igualmente, es importante la revisión de estrategias innovadoras de segregación de roles que contribuyan a reducir riesgos asociados con acciones fraudulentas incluida, de ser posible, la actualización del Manual de Funciones.</p> <p>Adicionalmente es importante que desde el Comité de Gestión y Desempeño realice seguimiento a los avances y logros de los proyectos de inversión de manera que pueda orientar decisiones oportunas y adecuadas direccionadas al logro de los objetivos propuestos.</p>	<p>97%</p>	<p>La entidad cuenta con mecanismos adecuados para la administración de riesgos de gestión y corrupción, realiza evaluación a los mismos y considera cambios significativos que puedan afectar su definición y valoración.</p> <p>Se recomienda la expedición del plan sectorial de Desarrollo, el cual se encuentra en etapa de elaboración; teniendo en cuenta su importancia en la planeación estratégica en la entidad.</p>	<p>-3%</p>
<p>Actividades de control</p>	<p>Si</p>	<p>79%</p>	<p>Fortalezas</p> <p>La entidad actualiza la documentación asociada a los procesos, procedimientos, lineamientos y manuales de funciones, con el fin de promover la mejora continua en la entidad. Adicionalmente mantiene controles específicos de TI para fortalecer la gestión en la seguridad de la información. Se observa documentación de políticas y procedimientos que permiten a la Alta Dirección la toma de decisiones ajustada a la estructura de control.</p> <p>Debilidades</p> <p>Se recomienda a la primera línea (OAREDP) la realización de evaluaciones relacionadas con los controles sobre infraestructura tecnológica de acuerdo con los formatos establecidos por el MINTIC, y a la 2da línea de defensa contemplar y documentar en la planeación estratégica del talento humano las situaciones en donde no es posible la segregación de funciones, revisar y articular los lineamientos para la implementación de otros sistemas, con la estructura de control de la entidad y el Sistema Integrado de Gestión, coordinar con la OAREDP el fortalecimiento de los controles que apoyan la consecución de los objetivos de las actividades de TI, considerando la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.</p> <p>Se recomienda a los líderes de política monitorear el estado de los controles y su ejecución tal como se diseñaron, su adecuación de acuerdo con las especificaciones de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros que determinen cambios en su diseño.</p>	<p>92%</p>	<p>La entidad actualiza la documentación asociada a los procesos, procedimientos, lineamientos y manuales de funciones, con el fin de promover la mejora continua en la entidad. Adicionalmente mantiene controles específicos de TI, para fortalecer la gestión en la seguridad de la información .</p> <p>Se recomienda por parte de la 2da línea de defensa contemplar y documentar en la planeación estratégica del talento humano las situaciones en donde no es posible segregar funciones.</p> <p>Por otro lado se recomienda realizar la evaluación por parte de la primera línea a los controles sobre infraestructura tecnológica de acuerdo con los formatos establecidos por el MINTIC.</p>	<p>-13%</p>

<p style="text-align: center;">Información y comunicación</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">93%</p>	<p>Fortalezas</p> <p>La entidad monitorea y mantiene actualizados los canales de comunicación interna y externa, con el fin de fortalecer la difusión de información, actualiza de ser necesario los instrumentos archivísticos y el inventario de información interna, evalúa periódicamente la efectividad de los canales de comunicación y la percepción de usuarios y revisa procedimientos asociados a información y comunicación. Se han definido políticas de operación para la administración de la información lo que facilita el uso adecuado de información relevante lo que incluye la estructuración del Manual Políticas de Seguridad de la Información y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2021.</p> <p>Debilidades</p> <p>Se recomienda la finalización de la actividad de identificación, recolección y registro de información externa relevante dentro del inventario de la entidad. Adicionalmente, se sugiere a la segunda línea de defensa finalizar con la actividad de caracterización de usuarios de la SED.</p>	<p style="text-align: center;">93%</p>	<p>La entidad monitorea y mantiene actualizados los canales de comunicación interna y externa, con el fin de fortalecer la difusión de información, actualiza de ser necesario los instrumentos archivísticos y el inventario de información, evalúa periódicamente la efectividad de los canales de comunicación y la percepción de usuarios y revisa procedimientos asociados a información y comunicación.</p> <p>Se recomienda a la primera línea de defensa la finalización de la actividad de identificación, recolección y registro de información externa relevante dentro del inventario de la entidad y reportar avances relacionados a la misma. Adicionalmente, se sugiere a la segunda línea de defensa finalizar con la actividad de caracterización de usuarios de la SED.</p>	<p style="text-align: center;">0%</p>
--	---------------------------------------	---	---	---	---	--

<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">96%</p>	<p>Fortalezas</p> <p>La entidad considera las actividades de evaluación y monitoreo a la gestión institucional las cuales se realizaron a través de autoevaluaciones de la primera y segunda línea de defensa y evaluaciones independientes de la tercera línea, así como de organismos externos. Adicional a lo anterior, desde la línea estratégica se realiza seguimiento a través del CICCI, del estado del sistema de control interno con el fin de identificar oportunidades de mejora y convertirlas en acciones concretas para el fortalecimiento del SCI.</p> <p>Debilidades</p> <p>Se recomienda fortalecer la construcción y seguimiento a los planes de mejoramiento, producto de las autoevaluaciones de la segunda línea de defensa y desde el CICCI: realizar seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones (segunda línea de defensa)</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>La entidad considera las actividades de evaluación y monitoreo a la gestión institucional las cuales se realizaron a través de autoevaluaciones de la primera y segunda línea de defensa y evaluaciones independientes de la tercera línea y de organismos externos. Adicional a lo anterior desde la línea estratégica se realiza seguimiento a través del CICCI, del estado del sistema de control interno, con el fin de identificar oportunidades de mejora.</p> <p>Se recomienda revisar y fortalecer los procesos de autoevaluación de primera y segunda línea de defensa. Como mecanismo para la mejora continua del sistema de control interno y las actividades de divulgación de los resultados de las acciones de mejora propuestas.</p>	<p style="text-align: center;">-4%</p>
---	---------------------------------------	---	--	--	--	---

Yesid Hernando Marín
Profesional E
Elaboró

Carolina Hernández
Profesional U
Elaboró

Diana Paola López
Profesional U
Elaboró

OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno
Revisó y Aprobó